



**FONDO MIXTO
DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

CONVOCATORIA 2010-C29

DEMANDAS ESPECÍFICAS

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANÍSTICO

DEMANDA 1.1. Planeación, organización y ejecución de un Congreso Internacional y Exhibición en el área de Biotecnología, que se denominaría BioMonterrey2010.

1. Antecedentes:

El Gobierno de Nuevo León ha identificado como áreas estratégicas la Biotecnología, los Materiales Avanzados, la Nanotecnología, las Tecnologías de Información y la Salud, para fomentar el desarrollo social y económico en la entidad, a través de la generación de conocimiento y su aplicación. Estas áreas han surgido de estudios prospectivos analizando los escenarios más convenientes a partir de las fuerzas que caracterizan al estado tales como las posibilidades de una preparación profesional de clase mundial, la creación y crecimiento de importantes empresas, la buena administración de los recursos financieros y humanos, entre otros aspectos.

En el caso particular de la Biotecnología, se considera que en el estado se pueden obtener logros muy importantes en la atención a la salud de la población con el desarrollo de nuevos medicamentos y de nuevos tratamientos médicos. También, se pueden incrementar y mejorar las actividades agrícolas y pecuarias diversificando la base industrial y mejorando la alimentación. Como otro ejemplo, se pueden generar alternativas de solución a los problemas que produce el deterioro ambiental buscando la sustentabilidad ecológica.

Si bien la generación del conocimiento de frontera es muy importante, también lo es su conversión en bienes y servicios que benefician a la sociedad y a su entorno. En este sentido, es necesario promover la vinculación academia-empresa y para tal efecto se ha formado, como una de las estrategias en la entidad, el Biocluster de Monterrey y del Noreste.

Adicionalmente, la interacción de los diferentes sectores de la sociedad en actividades científicas y tecnológicas puede favorecer una mejor percepción y reconocimiento hacia las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Un factor decisivo para ello, es la organización de eventos que permitan el análisis, intercambio y divulgación de los retos y resultados, en un contexto nacional e internacional.

Finalmente, es absolutamente necesario mantener e incrementar el impulso a las Ciencias de la Vida y a la Biotecnología que Nuevo León ha logrado por la realización de

los anteriores Congresos y Exhibiciones Internacionales que han sido denominados BioMonterrey2006 y BioMonterrey2008, mismos que han colocado a Monterrey en el Mapa Mundial de la Biotecnología. Para pronta referencia consultar la siguiente liga: www.biomonterrey.org.mx

2. indicadores de Impacto:

- Resultados de una encuesta de opinión realizada por expertos
- Testimonios de conferencistas, exhibidores y participantes
- Número de reportajes en la prensa local y nacional
- Número de empresas nacionales e internacionales en la exhibición
- Número de participantes provenientes de los distintos sectores
- Número de entrevistas entre exhibidores e interesados en generar alianzas con ellos para incrementar la actividad empresarial local dentro de la Biotecnología

3. Objetivos:

- Promover el intercambio profesional y académico entre los múltiples actores locales, nacionales y extranjeros que logran que el conocimiento se transforme en Biotecnologías para generar bienestar social y desarrollo económico.
- Incrementar la colaboración interinstitucional e interdisciplinaria de instituciones locales y de ellas con instituciones nacionales y extranjeras
- Establecer alianzas entre las empresas participantes y las empresas y empresarios locales
- Fomentar la participación de la sociedad en general en actividades científicas, tecnológicas y de innovación
- Incrementar el impacto alcanzado por los anteriores Congresos y Exhibiciones Internacionales de Biotecnología denominados BioMonterrey2006 y BioMonterrey2008.

4. Productos esperados:

1. Ejecución exitosa del evento
2. Documentos Impresos y Audiovisuales
3. Memoria del evento

4. Evaluación de Impactos y Beneficios

5. Tiempo de ejecución:

10 meses a partir de recibir la primera ministración.

6. Modalidad:

Modalidad "E"

Difusión y divulgación científica y tecnológica, relevante para el desarrollo social y económico del Estado:

7. Usuario:

Coordinación de Ciencia y Tecnología de Nuevo León

8. Consideraciones particulares:

La propuesta deberá contener, entre otra la siguiente información:

- 1.- Plan de Trabajo para organizar un congreso científico-tecnológico y exhibición industrial y comercial en el que participen destacados investigadores nacionales y extranjeros, profesores y alumnos de carreras afines a la biotecnología, prestadores de servicios de investigación y desarrollo tecnológico, empresarios, empresas biotecnológicas, funcionarios de gobierno dedicados a la promoción del desarrollo científico y tecnológico, y de los medios masivos de comunicación.
2. Documento diagnóstico del estado del arte de la biotecnología en el estado de Nuevo León en los diferentes sectores.
3. Diseño del Programa del Congreso.
4. Plano del área de Exhibición y de entrevistas para las Bioalianzas.
5. Programa para la Promoción Nacional e Internacional.

9. Enlace:

Dr. Juan Lauro Aguirre
Director de Prospectiva Científica y Tecnológica
Coordinación de Ciencia y Tecnología de Nuevo León
Tel: 8123 2932

DEMANDA 1.2: Diseño, elaboración, impresión y distribución de una Revista que divulgue el quehacer científico, tecnológico y de innovación, en nuestra entidad.

1. Antecedentes:

El Gobierno de Nuevo León ha identificado al Conocimiento como un elemento estratégico para impulsar el desarrollo social y económico en la entidad, a través del fomento de la investigación científica, del desarrollo tecnológico y de la innovación.

Dado que en nuestra entidad existe una importante comunidad científica y tecnológica, en las distintas Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Desarrollo y Empresas con Desarrollos Tecnológicos propios, es necesario establecer y mantener un medio de información sobre los adelantos científicos y tecnológicos que se dan a nivel mundial y nacional, así como los logros que se obtienen en estos campos en nuestra entidad.

En virtud de que los medios comerciales de comunicación masiva no le conceden la importancia debida y por lo tanto los espacios necesarios a los avances de la ciencia y la tecnología, y muy especialmente a los realizados localmente por nuestros investigadores, es necesario generar una Revista que cumpla esta función vital.

Así mismo la revista promovería la interacción entre los investigadores que laboran en Instituciones diferentes generando así una valiosa interacción y sinergia, y por otra parte se incrementaría la vinculación entre los procesos productivos en las Empresas y los proyectos de investigación básica y aplicada.

Finalmente es importante señalar que esta Revista sería el vehículo más adecuado para informar a la comunidad de actores locales y nacionales del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, y al público interesado, información pertinente sobre el FOMIX CONACYT-NL, desde su creación hasta la fecha, dedicando a ello un número especial, así como presentar en forma periódica los principales logros de los proyectos apoyados por el mismo, cumpliendo así una importante función de dicho FONDO.

2. Indicadores de Impacto:

- Resultados de una encuesta de opinión realizada por expertos

- Testimonios de lectores locales, nacionales y extranjeros
- Premios y menciones recibidos durante el tiempo de ejecución

3. Objetivos:

- Fomentar la cultura del conocimiento, promoviendo que la sociedad reconozca a la ciencia, la tecnología y la innovación como factores de desarrollo.
- Difundir entre los nuevoleonenses los avances científicos y tecnológicos, en todas las ramas del saber humano.
- Promover la divulgación científica y tecnológica entre los actores locales de esas disciplinas.
- Constituirse en un foro donde los investigadores locales y nacionales den a conocer sus contribuciones a la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Promover la interacción interdisciplinaria e interinstitucional.
- Fomentar la vinculación entre los investigadores y las empresas que podrían requerir de sus servicios.
- Fortalecer la comunidad local de actores de la ciencia y la tecnología y aumentar el grado de reconocimiento hacia sus aportaciones sociales.
- Promover la importancia del Fondo Mixto CONACYT-GOBIERNO NL y divulgar los logros alcanzados por el mismo.

4. Productos esperados:

- 1.- Edición de 10 números de la revista con 10,000 ejemplares cada uno, estableciendo los mecanismos de distribución de la misma para una mayor difusión.
- 2.- Evaluación de impactos y beneficios según los indicadores proporcionados.
- 3.- En cada número de la revista se deberá publicar al menos los resultados de un proyecto apoyado por el Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Edo. De Nuevo León y que haya sido concluido.
- 4.- En el diseño de la revista se deberán considerar estándares de calidad que permitan su posible incorporación en el índice de revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica del CONACYT.

5. Tiempo de ejecución:

10 meses a partir de recibir la primera ministración.

6. Modalidad:

Modalidad "E"

Difusión y divulgación científica y tecnológica, relevante para el desarrollo social y económico del Estado:

7. Usuario:

Coordinación de Ciencia y Tecnología de Nuevo León
Fideicomiso de Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de NL

8. Consideraciones particulares:

La propuesta deberá contener, entre otra la siguiente información:

- 1.- Diagnóstico de la situación local en cuanto a la divulgación del conocimiento científico y tecnológico en la entidad, descripción de las experiencias previas.
- 2.- Justificación de los elementos fundamentales de diseño de la revista
- 3.- Descripción de la infraestructura física y del capital humano con los que se cuenta para la elaboración de la revista
- 4.- Listado de los actores locales de la ciencia, la tecnología y la innovación que podrían colaborar como autores y a la vez ser los lectores más asiduos
- 5.- Lista de distribución con personas, instituciones, organizaciones y empresas

9. Enlace:

Lic. Juan Roberto Zavala
Director de Cultura Científica
Coordinación de Ciencia y Tecnología de Nuevo León
Tel: 8123 2932